

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**TORREJÓN DE LA CALZADA****LICENCIAS**

Por don José Miguel Ruiz, en representación de “Tecnologías Aplicadas de Láser, Sociedad Limitada Laboral”, se ha solicitado licencia de apertura de un taller de corte, transformación y mecanizado de planchas metálicas por láser en la avenida Principal, número 7, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrejón de la Calzada, a 2 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente (firmado).
(02/2.608/10)